****

**Posicionamiento ante las medidas sanitarias anunciadas**

La Sociedad Uruguaya de Pediatría apoya y acompaña las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades, en el entendido de que era totalmente urgente y necesario restringir la movilidad de las personas, buscando un descenso en el número de contagios de Covid-19, y apuntando a evitar la saturación del sistema de salud.

En ese marco, igualmente queremos realizar algunas consideraciones que entendemos relevantes:

-La suspensión de la presencialidad en la educación es una medida que impacta directamente en la salud y bienestar de niños, niñas y adolescentes; eso está demostrado científicamente. Por lo tanto, debe ser monitoreada y revisada permanente, apuntando a poder retomar lo antes posible la presencialidad plena.

-Dado que los centros educativos brindan un apoyo social clave a las familias, en especial en los contextos más vulnerables, se deben extremar los esfuerzos para asegurar el mantenimiento de ese sostén; abarcando desde la cobertura en la alimentación que no se puede ver afectada, hasta el acompañamiento a las familias en otras situaciones de extrema complejidad y relevancia para cada niño, niña y adolescente.

-Si bien resultó necesario suspender consultas médicas presenciales y actos médicos de diversa índole, creemos fundamental agotar esfuerzos entre todos los actores involucrados para poder brindar a todas las personas una atención integral y segura. En ese marco, no podemos obviar la fuerte presión y las graves consecuencias que el contexto de pandemia genera sobre la salud mental.

-En igual medida, llamamos a la población a extremar cuidados y redoblar esfuerzos en la lucha contra el virus. Para eso, adherimos al concepto de “permanecer en la burbuja”, siendo plenamente conscientes de la desafiante situación sanitaria que vivimos. El uso de tapabocas, lavado de manos, distanciamiento y ventilación de espacios cerrados son medidas conocidas por todos y totalmente vigentes para evitar los contagios.

-Además, recordamos que la posición institucional de la SUP es de total adhesión al Plan Nacional de Vacunación contra la Covid-19. Por lo tanto, llamamos a que todas las personas comprendidas en los grupos habilitados se vacunen. Con la vacuna que les toque y cuando les toque. Porque en el éxito de esta campaña también está gran parte de la clave para superar esta situación.

Sin más, permanecemos a las órdenes para seguir contribuyendo a combatir la pandemia. Con el esfuerzo y compromiso de todos es posible superar el problema.

Comisión Directiva – SUP

24 de marzo, 2021